

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° **1 4** 8 5 / 2 4 - Buenos Aires, **0** 6 MAY 2024

VISTO el EX-2024-02197130- -UBA-DC#SADM_FDER y la Resolución (D) N° 5219/24 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) N° 5219/24 se aprueba la suscripción del Convenio de Pasantías con Sanofi Pasteur S.A.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 30 de abril de 2024; y

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) № 5219/24 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.-Regístrese. Elévese a la Universidad de Buenos Aires, a sus efectos. Comuníquese a la Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Secretaría de Extensión Universitaria, Dirección de Consejo Directivo, Dirección General de Administración Financiera y Contable, Dirección de Presupuesto y Contabilidad, Tesorería, agréguese copia al EX-2024-02197130- -UBA-DC #SADM _FDER y pase al Programa de Asistencia Técnica y Pasantías a sus efectos. Cumplido, archívese.

LUCAS BETTENDORFF SECRESARIO ACADÉMICO

CARGEINA I. VACCARO Directora

C. DIRECTIVO

Dirección de Consejo Directivo

LEANDRO VERGARA DECANO